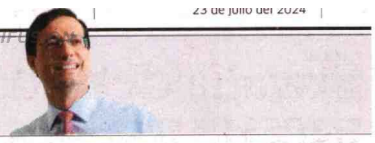


**LO BUENO, LO MALO
Y LO CIERTO**

Miguel Palomino

PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA



Fiestas Patrias: reflexiones y propuestas para un Perú próspero

Con motivo de las Fiestas Patrias quisiera hacer un recuento de los principales mensajes dados en esta columna, siempre con el ánimo de lograr el progreso del país. Comentaré sobre las columnas escritas el último año con la esperanza de que los temas aquí tocados puedan ser, en alguna medida, tomados en cuenta por nuestra presidente de la República en su discurso de Fiestas Patrias.

Primero que nada, he escrito en más de una oportunidad sobre la enorme importancia del crecimiento económico, por ser el único mecanismo para lograr la mejora sostenida de las condiciones de vida de la población. Lo simplifico en el dicho "salvo el crecimiento, todo es ilusión" del exministro de Economía Waldo Mendoza. El crecimiento económico es el único que nos permite asegurar un futuro más próspero para las nuevas generaciones.

Ahora bien, para que sea sostenible, el crecimiento económico depende, necesaria y exclusivamente, de la inversión. Esto se debe a que la inversión es la única fuente constante de empleos nuevos. La inversión, en principio, puede ser pública o privada, pero en la práctica solo la inversión privada (adecuadamente regulada) puede tener el suficiente dinamismo y la magnitud adecuada.

Sobre cómo lograr aumentar la inversión, he sostenido que lo esencial es que existan reglas sensatas y que se cumplan uniformemente en el tiempo. Aumentar la inversión no pasa por dárles beneficios a algunos ricachones. Todos tomamos decisiones de inversión importantes, desde las familias que deciden educar a sus hijos o ampliar una habitación, hasta el vendedor de jugos que decide cuántas naranjas comprar o el campesino que decide entre plantar papas u ollucos. Todos tenemos esencialmente el mismo tipo de comportamiento, sea que seamos grandes o pequeños inversionistas, y todos necesitamos cierta predictibilidad para poder invertir.

He comentado también sobre cómo la creencia en la democracia es una condición fundamental para la economía de mercado y cómo se puede resumir todo en el dicho "la democracia es el peor sistema de gobierno, excepto por todos los demás". La falta de creencia en la democracia es la característica de tanto la extrema izquierda como de la extrema derecha y ambas ni entienden ni respetan la economía de mercado (adecuadamente regulada), y es por eso que están condenadas al fracaso.

En este espacio han podido leer que la economía nos enseña en qué actividades hay un rol para el Estado y en cuáles no. En aquellos bienes que generan importantes beneficios más allá de los que recibe el consumidor individual (como ejemplo tenemos a los bienes públicos,

como salud, educación y seguridad), hay un rol para el Estado, si bien este no tiene que ser quien provea el bien directamente. En la mayoría de los bienes no se necesita la participación del Estado, ya que el mercado libre asegurará su provisión.

En un tema relacionado, he especificado que el Estado debe priorizar adecuadamente su accionar, el cual debería estar limitado a cumplir con las tareas básicas de justicia, seguridad, aseguramiento de la competencia y atender las necesidades básicas de salud y educación de la población. Hasta que estas necesidades no estén resueltas para la gran mayoría de los peruanos, mal hace el Estado en distraer sus escasos recursos humanos y de capital en actividades como aventuras empresariales desahuciadas.

He escrito más de una vez sobre la necesidad de que el sector público cuente con perso-

“

El crecimiento económico depende, necesaria y exclusivamente, de la inversión, la cual, adecuadamente regulada, puede tener el suficiente dinamismo y magnitud”.



nal de calidad y de cierta permanencia, señalando los enormes costos que la falta de estos ocasiona a todos los peruanos. He señalado que es particularmente preocupante la costumbre de que cada cambio de gobierno o cada cambio de ministro suponga un cambio casi total en el personal que maneja aspectos críticos del Estado por lo que atenta contra la meritocracia.

He escrito sobre la discusión en torno a subir o no la Remuneración Mínima Vital (RMV) y cómo esta afecta a menos de 1% de los trabajadores, cómo los beneficiados son una minúscula minoría de trabajadores y cómo resultan perjudicados por la RMV muchísimos más trabajadores menos afortunados al ponerles una traba más para alcanzar la formalidad. Todo esto es perfectamente previsible por el más elemental análisis económico de lo que es un

“

Oponerse al desarrollo de proyectos mineros, con adecuada protección ambiental, nos condena a no usar una de las palancas más valiosas para sacar adelante al país”.

control de precios, con los resultados (previsibles) de siempre. Lo cual nos debe dejar en claro que cualquier aumento en la RMV está orientado a ganar el favor de un muy pequeño grupo de trabajadores groseramente sobrerrepresentados en el aparato político.

En diversas oportunidades he escrito sobre el efecto tremendamente negativo que tiene que el Congreso apruebe normas sobre determinados temas pese a que haya habido una recomendación unánime en contra de parte de las instituciones especializadas que el mismo Congreso creó para que regulen estas funciones. Ejemplo de ello son el retiro de fondos de las AFP, el establecimiento de una tasa de interés máxima de involucrarse mal en aspectos casi triviales (como si no tuvieran mejores cosas que hacer), la prohibición de cobro por transferencias bancarias.

También he discutido el efecto pernicioso que tiene la criminalidad, en particular el crimen organizado, sobre la calidad de vida y sobre el funcionamiento de la economía. O cómo se multiplica la dificultad de luchar contra la actividad criminal cuando esta es organizada y sobre el riesgo a que, por no actuar a tiempo, nos enfrentemos con una situación semejante a la que en el pasado tuvimos en la lucha contra el terrorismo.

En varias ocasiones he señalado que la minería es una de nuestras grandes ventajas comparativas y que oponerse al desarrollo de proyectos mineros modernos y con adecuada protección del ambiente (como lo son casi todos los proyectos mineros formales hoy día) nos condena a no usar una de las más valiosas palancas para sacar adelante al país. He resaltado la enormidad de la pérdida que significa el no desarrollar la minería (millones de empleos, miles de millones de recaudación fiscal, producción y exportaciones) y he dado los ejemplos de las dos regiones más mineras (Moquegua y Apurímac) para señalar que la minería sí es una vía de progreso para la gran mayoría de los habitantes.

Finalmente, he señalado la importancia de la disciplina fiscal y de salvaguardar nuestro muy preciado "grado de inversión" con los organismos calificadores de riesgo, pues esto permite que nuestra economía siga creciendo más rápidamente y que nuestra población siga progresando.

Espero que este breve recuento de lo que se explicó en docenas de detalladas columnas, frecuentemente con cifras inconfundibles de respaldo, sirva a nuestra presidente, o a sus asesores, para que su mensaje a la nación se concentre en lo que es importante para los peruanos. ♦